

2022. “Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MEXCIO.

En el Municipio de Chapa de Mota Estado de México el día 15 de Junio de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 I bis, 48 XII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2 fracción II de la Ley del Gobierno Digital; artículos 1, 2, 3 fracción II, 18 IV, 20, 21, 23 fracciones III y IV, 27 y 46 de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 1.5. Fracción II, VII y VIII del Código Administrativo del Estado de México; artículo 145 y 146 del Bando Municipal.

Orden Del Día

1. Declaración del Quorum Legal
2. Lectura de aprobación del 2do Trimestre de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
3. Asuntos Generales
4. Clausura de la Sesión

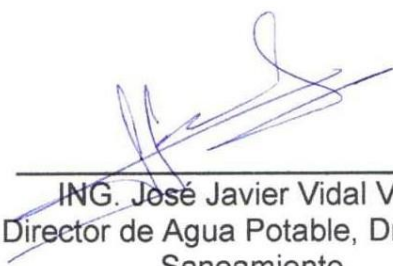
Declaración del Quorum Legal: -Se procede a realizar el pase de lista correspondiente; acto seguido se declara debidamente instalada la sesión ordinaria siendo las 11:15 horas, con el quorum legal correspondiente.

Lectura de exposición y aprobación del Segundo avance trimestral de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento: -Hace uso de la palabra el ING. José Javier Vidal Vidal y expone lo siguiente; se pretende implementar una línea telefónica exclusiva para que realicen sus reportes por falta de agua. Con esta acción se pretenden evitar aglomeraciones en las oficinas. Teniendo un 100% de cumplimiento. Una vez concluida la exposición analizando y discutido el punto se somete a votación, informando que ha sido aprobado por unanimidad.

Asuntos Generales: -En uso de la palabra, el presidente del Comité interno para la Mejora Regulatoria en el desahogo de este punto, informa al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Clausura de la Sesión: -No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la segunda sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa. Enterados de la importancia del contenido, firma de conformidad los que en ella intervinieron.

Titular	Enlace de la Mejora Regulatoria del área
 ING. José Javier Vidal Vidal Director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	 IQUI. Tamara Barrera García Auxiliar Administrativo
Vocal 1	Vocal 2
 ARQ. Luis Ángel Garduño Martínez Auxiliar Administrativo	 C. Casimiro Guadarrama Gonzalo Jefe de Cuadrilla